

B05B, B65D

D. Manuel López Tomás, de nacionalidad española, domiciliado en Badalona (Provincia de Barcelona), calle Wifredo nº 616, solicita registrar un Primer Certificado de Adición, por: "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 337.659, que se refiere a: PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE Y FABRICACION DE PULSADORES CON CANULA, PARA VALVULAS DE AEROSOLES".

- - - - -

5
10
15

El objeto de la presente solicitud de Certificado de Adición a la Patente Principal nº 337.659, es el de modificar algunos de los elementos que integran los pulsadores con cánula para válvulas de aerosoles, descritos en dicha Patente, con objeto de ampliar el campo de aplicación de tales pulsadores, conservando el principio básico de los perfeccionamientos en su montaje y fabricación, que se caracterizan por el hecho de que, separadamente del conjunto integrado por la cánula y el pulsador, se fabrican una serie de tubos capilares, de diversos calibres, de diámetro externo análogo al diámetro del conducto interior de la correspondiente cánula, cuyos tubos capilares se montan, por inserción y sucesivamente según cada uno y aplicación, en el interior de la cánula, la cual recibe, además, el microdifusor externo, conformador del cono de dispersión en la zona de aplicación del producto, lográndose así que exista correspondencia perfecta entre el calibrado de la cánula y la cantidad de producto prevista por el dosificador.

20

En la Fig. 3 de la Patente Principal se representa una realización en la que la cánula es de quita y pon con respecto al pulsador, penetrando en el mismo a través de un agujero practicado para recibir la cánula en sentido horizontal. Dicha realización ha sido modificada en el sentido de que las cánulas de quita y pon pueden ser de

distinta longitud y estar dotadas de diferentes formas de terminales y penetrar en el pulsador a través de agujeros de recepción de las cánulas, practicados de modo que las mismas puedan afectar, respecto al cuerpo del pulsador, distintos ángulos de inclinación o bien disponerlas verticalmente, sobresaliendo por la parte superior del pulsador, para que resulte más cómoda y factible la aplicación del producto en determinadas cavidades internas anatómicas.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se han representado, a título de ejemplo, varias realizaciones de distintas formas de disposición de la cánula de quita y pon, respecto al cuerpo del pulsador.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista de la cánula de quita y pon, parcialmente seccionada para que se aprecie el tubo capilar contenido, la cual sobresale horizontalmente del cuerpo del pulsador.

Fig. 2.- Vista en alzado y lateral de un pulsador con cánula de quita y pon horizontal de mayor longitud que la representada en la Fig. 1 y con un tipo de terminal distinto, para recibir el microdifusor.

Fig. 3.- Vista en perspectiva de un pulsador con cánula horizontal de quita y pon, cuyo terminal está flanqueado por sendas aletas para apoyar contra la lengua, para facilitar la aplicación del producto aerosol en la garganta.

Fig. 4.- Vista en perspectiva de un pulsador cónico que presenta el agujero de recepción de la cánula en posición inclinada, para que ésta pueda emerger por la parte superior del pulsador en sentido ascendente, pero con una determinada inclinación.

Fig. 5.- Vista en sección de una cánula de quita y pon que penetra en el pulsador en posición inclinada y dirección descendente.

Fig. 6.- Vista en perspectiva de un pulsador cilíndrico, que presenta el agujero para recibir la cánula de quita y pon, practicado en el centro de su parte superior, para que sobresalga verticalmente.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las modificaciones introducidas

en los pulsadores con cánulas de quita y pon, del tipo a que se refiere la Patente Principal, con objeto de ampliar el campo de aplicación de tales pulsadores, modificando la posición de la cánula y la forma de su terminal.

Según se aprecia por las vistas de las Figuras 1 y 2, la cánula -1- reúne, internamente, las mismas características descritas en la Patente nº 337.659, pero sus medios de acoplamiento al cuerpo del pulsador -2- son mucho más sencillos, ya que la incorporación se efectúa por simple introducción del extremo cilíndrico de la cánula en el agujero -3- practicado horizontalmente en el pulsador para recibirla, lo que permite sustituir la cánula -1- por otra de mayor o menor longitud o con terminal -4- distinto, según sea la aplicación a que se destina.

La realización representada por la perspectiva de la Fig. 3 muestra un pulsador para válvulas de aerosoles, con cánula intercambiable, que al igual que en el ejemplo de las Figuras 1 y 2, presenta el tubo capilar interior, que constituye la base de los perfeccionamientos descritos en la Patente Principal, pero se diferencia de las anteriores realizaciones por el hecho de que la cánula -1- está flanqueada por dos aletas laterales -5- -5'- que pasan por debajo del terminal -4- y constituyen sendos apoyos para sujetar la lengua durante la aplicación del producto aerosol sobre cualquier parte interna de la boca.

El pulsador cónico representado por la perspectiva seccionada de la Fig. 4, dá a conocer otra realización de la misma idea fundamental de la Patente Principal, puesto que la cánula -1- presenta el correspondiente conducto capilar y es intercambiable, como todas las anteriores realizaciones, ofreciendo en este caso, la particularidad de que el agujero -3- para la penetración de la cánula tiene una marcada inclinación hacia el centro del pulsador, al efecto de que la cánula resulte dirigida en posición inclinada y adecuada para determinadas aplicaciones, que precisen que la cánula sobresalga del pulsador en sentido ascendente, formando un ángulo más o menos pronunciado respecto al plano superior del pulsador.

El caso representado por la Fig. 5 corresponde a un pulsador

con cánula, de análogas características a los anteriormente descritos, pero con la particularidad de que la cánula de quita y pon está dirigida en posición inclinada y en sentido descendente.

95 Por último, el ejemplo de la Fig. 6, corresponde al mismo tipo de pulsador con cánula, para válvula de aerosoles descrito en la Patente Principal pero presenta, en el centro de la parte superior del pulsador, el agujero receptor de la cánula, que resulta dispuesta en posición vertical.

100 En resumen, el hecho de disponer de un tipo de cánula que presenta en su interior el tubo capilar y de pulsadores con el agujero receptor de la cánula dispuesto en determinada posición o inclinación, admite hacer varias combinaciones, que permiten cumplir la mayor parte de las exigencias del mercado, ya que resultan cubiertas
105 múltiples aplicaciones.

El Certificado de Adición, por: "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 337.659, que se refiere a: PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE Y FABRICACION DE PULSADORES CON CANULA, PARA VALVULAS DE AEROSOLEs", cuyo privilegio de explotación en España y sus Pro-
110 vincias de Ultramar se solicita por el mismo período de vida legal que resta a la Patente Principal, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

115 1ª.- "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 337.659, que se refiere a: PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE Y FABRICACION DE PULSADORES CON CANULA, PARA VALVULAS DE AEROSOLEs", caracterizadas por el hecho de que las cánulas, dotadas del tubo capilar interno dispuesto según la Patente Principal, son de quita y pon respecto al pulsador, pudiendo ser de distinta longitud y estar dotadas de
120 diferentes tipos de terminales, penetrando en el pulsador a través de agujeros de recepción de las cánulas, que han sido practicados de modo que las mismas queden horizontales o puedan afectar, respecto al cuerpo del pulsador, distintos ángulos de inclinación, en sentido ascendente o descendente, e incluso disponerlas verticalmen-
125 te, sobresaliendo siempre de la parte superior del pulsador, para que resulte más cómoda y factible la aplicación del producto aero-

sol en determinadas cavidades internas anatómicas.

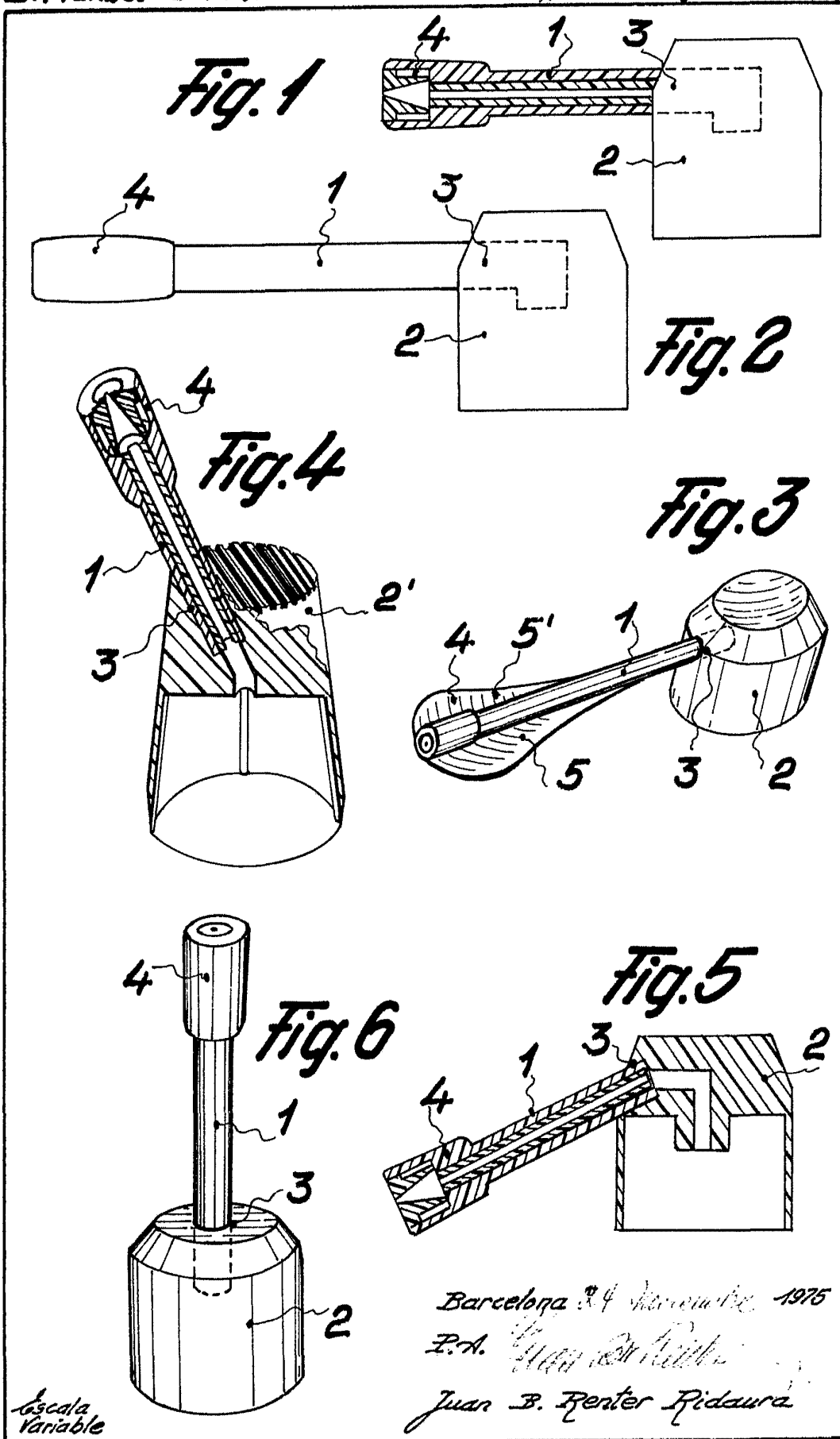
130 2ª.- "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION Nº 337.659,
que se refiere a: PERFECCIONAMIENTOS EN EL MONTAJE Y FABRICACION DE
PULSADORES CON CANULA, PARA VALVULAS DE AEROSOLE".- Tal como se
ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola
cara.

Barcelona a 24 NOV 1975

P.A. de D. Manuel López Tomás

JUAN B. RENTER LIDAUR
Juan B. Renter



escala variable

Barcelona 24 noviembre 1975
P.A. Juan B. Fenter Fidaura
Juan B. Fenter Fidaura